

Premios y gratificaciones á los  
Maestros de las Demos. Escuelas que  
se han presentado á Exámen?

A D. Nicolás Calderón Maestro en la N.<sup>a</sup> Casa de la  
Mercedaria aplicamos setenta x.<sup>os</sup> de premio y gratifi-  
cación por la buena conducta que lograron sus Discípulos en  
la Instrucción de los Catecismos de Ripalda y Fleury,  
y atendiendo al número de los que la conquirieron.

A D. Mathes Rico Maestro en la Parroquia de S.<sup>n</sup>  
Nicolás coningnamos otros setenta x.<sup>os</sup> por la distinguida  
nota que alcanzaron sus Discípulos en dicha instrucción,  
y en leer y escribir.

A D. Juan<sup>o</sup> Belluz de Turman, Maestro en la Pa-  
roquia de S.<sup>n</sup> Andrés, y á D. Juan Sanchez Quintante que  
lo es en la de S.<sup>n</sup> Catalina, señalamos á cada uno quaxen-  
ta x.<sup>os</sup> para remunerar la instrucción que hemos reco-  
nocido en sus Discípulos.

Premios y gratificaciones de vino  
en la clase de la enseñanza del cate-  
cismo de Ripalda, en la de de Fleury, y  
leer, y en la de escribir; advirtiendo que  
no se aplica premio alguno en las de  
Arithmetica y Ortografía pero havon  
concurrido oportunos premios en clases.

Juan<sup>o</sup> Hernandez, Discípulo del citado Calderón es digno de premio  
setenta x.<sup>os</sup> señalado en la clase de la instrucción del Catecismo  
de Ripalda.